

## LA SUPRESION DE LA INDUSTRIA MINERA

CAUSARÍA LA RUINA DEL PAÍS.

Con motivo de la baja lamentable de la plata, algunos economistas mexicanos han declarado la guerra á la minería, porque en su laudable afán de buscar remedio al mal han llegado á creer, de la mejor buena fé del mundo, que suprimiendo la industria minera, vamos á ser todos muy felices, completamente felices; pues según ellos suprimiendo el origen del mal, este bello país, tan pobre y abatido ahora, quedará convertido en un delicioso paraíso por el esfuerzo vigoroso de los agricultores.

Me parece que este optimismo es en gran manera pernicioso para los intereses nacionales, por lo cual se debe combatir sin tregua y por todos los medios posibles opiniones semejantes para evitar males irremediables. Esta es la razón por qué he sostenido y seguiré sosteniendo la importancia de la industria minera, aunque para esto tenga que sacar fuerzas de flaqueza.

Vengamos, pues, á cuentas, Señores economistas, ¿qué es lo que vdes. desean?

Vamos claros: ¿quieren que se suprima la industria minera?

Corriente: sólo que me parece que *no han contado vdes. con la huésped*, porque tal supresión tiene tres bemoles.

¿En qué se emplearían los quinientos mil hombres que con sus familias viven ahora de las minas?

¿Con qué se remplazarían los cincuenta millones de pesos

que se exportan anualmente en metales y minerales para el pago de las mercancías importadas?

¿Cómo y con qué se indemnizaría á los mineros de los cuantiosos capitales que tienen invertidos en las minas?

Creo que basta con estos tres problemitas para que se vean de bulto las dificultades que presenta la supresión de la minería; pero como la ciencia económica, puramente especulativa, es tan expedita en sus aplicaciones, es muy posible que se diga: *que la utilidad del mayor número exige este sacrificio y que se debe realizar sin medir las consecuencias.*

Por fortuna para los mineros, y sobre todo para el país, esta hipótesis carece absolutamente de fundamento, y vamos á ver por qué.

Si se dijese á un agricultor ó ganadero, que no sea de las costas: *mañana quedarán suspensos para siempre los trabajos de las minas*, es seguro que pondría el grito en el cielo, creyéndose completamente arruinado, porque perdía la base de consumo para los esquilmos de su finca.

El fabricante se quedaría atónito ante tamaña desgracia, porque no sabría á quién vender la mayor parte de los productos de su establecimiento.

A los operarios les parecería que se hundía el mundo, porque acostumbrados á ganar elevados jornales en las minas, no habrían de conformarse con los muy bajos que pagan las otras industrias.

Los comerciantes, especialmente los importadores, se verían en grandes apuros para sostener sus almacenes por el trastorno que sufrirían los cambios; pues si ahora son difíciles entonces llegarían á ser imposibles.

¿Y el Gobierno? Sería el más digno de lástima, si se realizara el cataclismo tan deseado por los economistas platicidas, porque se reducirían á la mitad las entradas fiscales.

¿Quiénes serían, pues, los beneficiados con la paralización de los trabajos mineros? Quisiera yo que me lo dijesen los escritores enemigos de la minería.

Los Estados Unidos no constituyen un país esencialmente minero como el nuestro; allí la minería no forma la base de la riqueza pública, como sucede entre nosotros, porque la industria minera americana sólo tiene una importancia relativa y, sin embargo, aquel país ha sufrido enormes quebrantos con la paralización de los trabajos de las minas.

En prueba de lo que acabo de decir copiaré el siguiente cablegrama, publicado en los diarios de esta Capital.

“Denver, Colorado, 10 de Enero de 1894. Ayer celebró aquí su 20ª reunión anual la Asociación de Hacendados y Agricultores del Estado de Colorado.”

“Hubo cincuenta delegados presentes.”

“El presidente en su discurso, hablando sobre el pánico citó el dicho de David, de Wylls, de que ha causado una pérdida de 1,000.000,000 de pesos, y añadió: “Podíamos haber comprado plata conforme á la ley Sherman durante 20 años y arrojarla al mar, sin llegar á una pérdida tan grande.”

Y téngase en cuenta que no son los mineros los que hacen tales comentarios, sino los agricultores y ganaderos, que están en aptitud de apreciar mejor esas pérdidas, porque son los primeros que las sienten por falta de consumo de sus esquilmos.

Los economistas platícidas deberían aplicar á este caso el proloquio que dice: *más vale malo conocido, que bueno por conocer*, suponiendo que la minería fuese una industria tan mala como ellos creen; y sobre todo, deberían comenzar por ensanchar las otras industrias existentes, ó crear alguna nueva para remplazar aquella antes de suprimirla; pues no sería cuerdo, no puede ser lógico destruir una fuente inagotable de vida para el país sin crear otra mejor.

Si lo que se desea es ensanchar, engrandecer á la agricultura, lejos de ser para esto un obstáculo la minería será el auxiliar más poderoso, porque nunca ha sido, ni será jamás rival de las otras industrias nacionales; para ella todas son igualmente útiles.

Muchos mineros son agricultores, y sus naturales aspiraciones son las de asegurar sus ganancias empleándolas en fincas de campo. De esta afición ha nacido el antiguo proverbio que dice: *de minero á ranchero, caballero*.

No se debe buscar en la minería las dificultades que presenta la agricultura para su desarrollo; si las hay, existen, sin duda alguna, en ella misma, en su manera de ser.

No soy, no seré nunca adversario de la agricultura; por el contrario, deseo ardientemente su prosperidad y siempre la he procurado por los medios que han estado á mi alcance. He sido agricultor y tengo entre los agricultores muchos y excelentes amigos; á estos antecedentes debo el honor, que tengo en alta estima, de formar parte de una respetable sociedad agrícola nacional. No tengo, pues, no puedo tener sino la más pura intención en lo que he de decir respecto á la agricultura, al hablar de las dificultades que se oponen á su benéfico y rápido desarrollo.

Una de ellas, acaso la más grave, consiste en cierta rivalidad, cierto antagonismo natural que existe entre los labradores de las alturas y los de los valles, ó sea entre los que cultivan terrenos de secano y los que los tienen de irrigación.

Tratándose del producto más común de la agricultura, del maíz que tiene un consumo inmenso en el país porque es de uso general entre los mexicanos, es bien sabido que el de temporal es el más estimado y el menos costoso en su producción, porque la labor de esta planta es sumamente sencilla y sus productos son muy regulares en años comunes, y abundantes cuando las lluvias lo son igualmente. De aquí resulta que en años comunes los labradores de temporal venden á bajo precio el producto de sus cosechas, que consiste en maíz, frijol, calabazas, etc., y no pueden competir con ellos los labradores de terrenos de irrigación, porque en éstos es muy costosa la labor por la preparación de las tierras, los riegos, la extirpación de la hierba y otras manipulaciones necesarias. En tal situación, el agricultor almacena el maíz,

porque no puede venderlo sin pérdida, y compromete su crédito para allegar recursos con que seguir cubriendo los gastos de la finca. Por eso citó el Sr. D. Miguel Velásquez de León, ilustrado agricultor de Aguascalientes, el proverbio que dice: *no hay rancho que aguante tres años buenos*, y la razón es porque tres años de deudas por capital é intereses son bastantes para poner en el mayor conflicto á un propietario rural, especialmente si paga elevados intereses como los que suelen pagarse en el interior, los cuales se capitalizan cada seis meses. Es natural que los labradores que se ven envueltos en tales conflictos, echen de ello la culpa á los *temporaleros* porque no les permiten vender su maíz á buen precio. Este es el origen de la rivalidad natural que he apuntado.

Pero no todo es vida y dulzura para los labradores de secano, también existe entre ellos un proverbio que expresa concisamente su situación: *no hay rancho*, dicen, *que aguante tres años malos*; y tienen mucha razón, porque después de tres años sin cosechas, el propietario vende el rancho, ó abandona en él los trabajos por falta de recursos para sostenerlos.

¿Se comprende ahora la razón de ese antagonismo que existe entre los agricultores?

¡He aquí por qué han sido inventados por labradores, y labradores mexicanos, dos proloquios tan opuestos!

En las haciendas del interior es muy común ver á los agricultores examinando los astros con particular atención, durante el invierno y á horas avanzadas de la noche, para decir en seguida: *esta noche promete una fuerte helada*; sólo que unos lo dicen con una dulce sonrisa de satisfacción en los labios, y otros con las más vivas muestras de cruel amargura en el semblante. Los primeros, esto es, los que cosechan maíz de riego se alegran naturalmente porque conservan las *trojes* ó conos henchidos de mazorcas; en tanto que los de secano tienen el maíz en el campo y tan tierno que una helada destruye por completo la sementera; de modo que mientras una helada hace ricos á los primeros, á los segundos los arruina

enteramente, sin que ni los unos ni los otros tengan culpa alguna de estos sucesos.

He oído decir con mucha frecuencia á los agricultores de regadío que el costo de producción del maíz es de tres pesos la carga de dos fanegas; mientras que los agricultores de temporal calculan el costo de seis reales á un peso la carga. Fácil sería para mí verificar estos cálculos porque tengo los datos suficientes; pero no lo creo necesario, en razón de que todo el mundo conoce estos hechos y sus detalles.

Ahora bien: sería muy conveniente que los economistas estudiaran esta cuestión y propusieran los medios de resolverla en beneficio de la agricultura, á fin de nivelar en lo posible el costo de producción del maíz, que es el artículo de primera necesidad y de mayor consumo.

Puede ser que algún economista diga, aplicando los principios generales de la economía política, *que no se siembre maíz de riego, para que los consumidores lo tengan siempre barato*; pero esto tendría el grave inconveniente de que en los años malos, por falta de lluvias, no habría maíz para el consumo; y es preferible que lo haya aunque se pague muy caro el de riego como sucede ahora.

Cuando esta dificultad se allane comenzará el desarrollo prodigioso de la agricultura en la Mesa Central; pues no han de faltar empresarios ni capitales para negocios agrícolas, siempre que vean garantizada, hasta donde es posible, una utilidad regular.

Los agricultores de los Estados del Norte tienen la inmensa ventaja de poder conservar el maíz hasta por seis ú ocho años sin demérito alguno; lo cual permitiría atender al consumo aun en los años en que se pierden las cosechas por falta de lluvias.

A aquella favorable circunstancia deben su gran fortuna algunos agricultores que, con capital suficiente para almacenar el grano algunos años han logrado venderlo siempre á precios elevados.